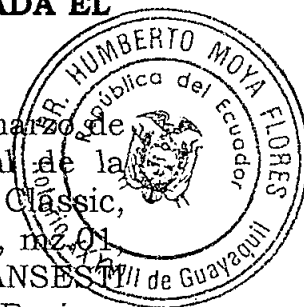


58857

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSESTI S.A. CELEBRADA EL
17 DE MARZO DE 2014.-**

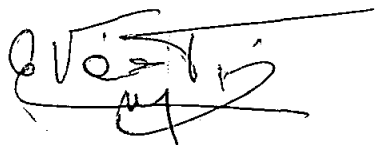
En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las 13h10 horas, en el local social de la compañía ubicado en la oficina 401 del cuarto piso del edificio Classic, ubicado en el km.3 de la Avenida Carlos Julio Arosemena #37, mz. 01, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSESTI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Alberto Enrique Vásquez Triviño, por sus propios derechos, propietario de 408 acciones; Jorge Javier Vásquez Triviño, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; y Enrique Alberto Vásquez Campos, propietario de 232 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1,00 y están pagadas en un 100% de su valor.- Los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social pagado, y resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2013.- **3.-** Conocer y resolver sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013; **4.-** Destino de las utilidades del ejercicio.- **5.-** Designación del nuevo Comisario de la Compañía.- Preside la sesión, por así decidirlo los accionistas, el señor Enrique Vásquez Triviño y como secretario Ad Hoc de la junta actúa el señor Fausto Raymond Cornejo.- El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Gerente General da lectura a su informe, el cual puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.- Luego se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Comisario de la Compañía.- La Comisario de la Compañía, señora Mónica Isabel Simball Jara da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.- Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.- La Junta conoce los balances y luego de cortas deliberaciones los aprueba por unanimidad.- En cuanto a las utilidades del ejercicio económico, la Junta resuelve por unanimidad repartir los dividendos entre los accionistas, en proporción a las acciones que poseen cada uno de ellos, esto es, de la manera que se indica a continuación:

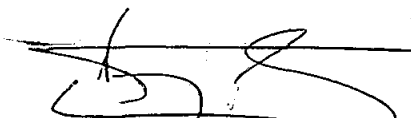


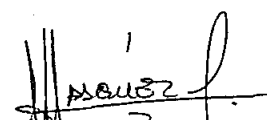


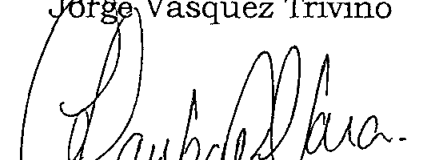
TRANSESTI S.A. 2013	Porcentaje
VASQUEZ CAMPOS ENRIQUE ALBERTO	0,29
VASQUEZ TRIVIÑO ALBERTO ENRIQUE	0,51
VASQUEZ TRIVIÑO JORGE JAVIER	0,20
TOTAL	1,00

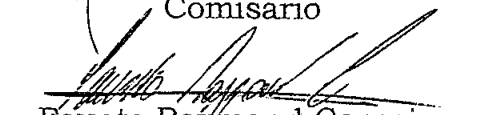
En cuanto al quinto punto del orden del día, se reelige por unanimidad a la señora Mónica Isabel Simball Jara como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2014.- El Presidente de la Junta solicita a la Gerente General que se elabore el nombramiento correspondiente en este mismo acto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 14H30.


Enrique Vásquez Triviño


Enrique Vásquez Campos


Jorge Vásquez Triviño


Mónica Isabel Simball Jara
Comisario


Fausto Raymond Cornejo.
Secretario Ad Hoc de la Junta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

De conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro que en esta fecha han comparecido entre mí

Enrique Vázquez Campos y Enrique Vázquez Triviño

Con el propósito de reconocer su(s) firma(s) que constan en el documento que antecede

declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía Nro. 0904045767-0

de lo que doy fe a las 21 de ABRIL de 2014

Guayaquil

Dr. Humberto Moya Flores
Notario 38

Enrique Vázquez Campos



Enrique Vázquez Triviño

Mónica Isabel Simball Lara
Comisario

Secretario Ad Hoc de la Junta
Rafael Raymond Cornejo

Porcentaje

0.25

0.50

0.75

1.00

TRANSIST 2.A. 2013

VÁSQUEZ CAMPOS ENRIQUE

VÁSQUEZ TRIVIÑO ENRIQUE

ENRIQUE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 38 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

De conformidad a las facultades otorgadas por el Art. 18 Numeral 9 de la Ley Notarial, declaro

que en esta fecha han comparecido entre mí Mónica Isabel Simball Lara y Rafael Raymond Cornejo

con el propósito de reconocer su(s) firma(s) que constan en el documento que antecede

declarando que es la misma que constan en su cédula de ciudadanía Nro. 0904045767-0

de lo que doy fe a las 21 de ABRIL de 2014

Guayaquil

Dr. Humberto Moya Flores
Notario 38

Enrique Vázquez Triviño